

135307



Guayaquil, 1 de marzo de 2019

Señora Ingeniera
ROSA AMIRA CEDEÑO CHAMPANG
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NEUTROFOOD S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.

En calidad de Gerente General ejercerá de manera individual la administración, representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con todas las atribuciones, deberes, y derechos que le confiere el estatuto social de la misma.

El estatuto social de la Compañía **NEUTROFOOD S.A.** consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, **Dr. MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 29 de abril del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil, el día 07 de Agosto del 2009.

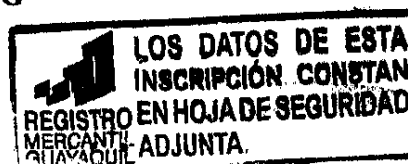
Muy atentamente,

SRA. ALBA PIEDAD CHAMPAN ZAMBRANO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **NEUTROFOOD S.A.**, para la cual he sido elegida.

Guayaquil, 1 de marzo del 2019

ING. ROSA AMIRA CEDEÑO CHAMPANG
C.C. No. 091577194-3
Nacionalidad: ecuatoriana



DIR.: COOP. QUISQUIS, MAPASINGUE ESTE SOLAR 3 MZ 62
E-MAIL: NEUTROFOOD@HOTMAIL.COM TELF.: 0967469306
GUAYAQUIL - ECUADOR

BLANCO

BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.514
FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:10:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NEUTROFOOD S.A., a favor de ROSA AMIRA CEDEÑO CHAMPANG, de fojas 11.163 a 11.166, Registro de Nombramientos número 3.218.

ORDEN: 10514



Ab. Lanner Cobefia C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de marzo de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0569792

SECRETARIA DE ECONOMIA
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

22 MAR 2019 HORA 12:30

OMA

90